ACTA N° 02

FECHA: Bogotá, 02 octubre 2023

HORA: 07:00 am

LUGAR: Comedor comunitario Puente Aranda

TEMA: Dar cumplimiento de las obligaciones de los acuerdos de corresponsabilidad y/o acciones afirmativas para la entrega, recepción y manejo integral de los residuos aprovechables generados por la entidad en el periodo comprendido entre el 24 abril 2023 / 30 de septiembre 2023, con el propósito de verificar la socialización y suministro de los lineamientos ambientales en cuanto al manejo integral de los residuos sólidos.

ASISTENTES: Los asistentes son las personas firmantes de esta acta y constituyen parte del grupo reunido.

ORDEN DEL DÍA:

1. Seguimiento a la socialización y suministro de lineamientos ambientales (PAIPAERS).
2. Verificación y aceptación de la no entrega y recepción de beneficios económicos por el manejo de residuos aprovechables.
3. Compromisos.

DESARROLLO:

1. Seguimiento a la socialización y suministro de lineamientos ambientales (PAIPAERS)

Dando cumplimiento a las obligaciones de la Entidad establecidas en el acuerdo de corresponsabilidad/acción afirmativa que en su numeral B indica: *"Coordinar los talleres de sensibilización y/o capacitación con la ORGANIZACIÓN para los servidores públicos y participantes de los servicios de la ENTIDAD, en la adecuada segregación y aprovechamiento de los residuos sólidos de acuerdo con lo establecido por el Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento de Residuos Sólidos",* las partes se reúnen y se adelanta el proceso de socialización del Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento de Residuos Sólidos (PAIPAERS) y sus respectivos formatos al reciclador de oficio de la unidad operativa. Adicionalmente, se le suministra en magnético dichos lineamientos para su consulta, revisión e implementación.

2. Verificación y aceptación de la no entrega y recepción de beneficios económicos por el manejo de residuos aprovechables.

Dando cumplimiento a las obligaciones de la Entidad establecidas en el acuerdo de corresponsabilidad que en su numeral F indica: *"Ningún servidor público se verá beneficiado económicamente o similar por la entrega de los residuos a la ORGANIZACIÓN."* Y en su numeral G indica: *"Certificar por medio de un acta semestral que ningún servidor público se ha beneficiado económicamente o similar por la entrega de los residuos generados en la unidad operativa."*, las partes se reúnen certificando y manifestando lo siguiente:

Nos reunimos el día de hoy:

NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA	NOMBRE DEL RESPONSABLE AMBIENTAL	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO
COMEDOR COMUNTARIO PUENTE ARANDA	DENNIS VANESSA OVALLE	1.048.851.054	RESPONSABLE DEL SERVICIO

y JHON EDILSON BARRAGAN HERNANDEZ identificado con número de documento 1.074.184.040, actuando en calidad de representante legal de la organización de recuperadores o recuperador de oficio ASOCIACION DE RECICLADORES HERENCIA VERDE Manifestamos que:

- Para la entrega y recepción de los residuos aprovechables generados en la unidad operativa PUENTE ARANDA de la localidad de PUENTE ARANDA, la cual fue acordado por medio de Número N° 2 se informa que NO se han solicitado, ni recibido beneficios económicos o similares, por parte de la organización de recicladores o al recuperador de oficio, ni por parte de funcionarios o contratistas de la SDIS.

Lo expuesto anteriormente, da cumplimiento a las obligaciones citadas en la presente acta y le aporta a la ejecución de la acción de control del riesgo de corrupción "Posibilidad de recibir o entregar beneficios económicos u otros por el manejo de los residuos aprovechables generados por la entidad, ocasionando multas y sanciones por incumplimiento normativo, además de reducción en los ingresos económicos de los recicladores de oficio" bajo código RC-GA-001 del sistema de gestión de la Entidad.

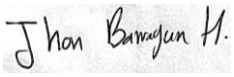
Con la firma de la presente acta, por las partes interesadas se da validez, a lo expuesto en la misma.

3. Compromisos.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Realizar el segundo seguimiento anual de las obligaciones del acuerdo de corresponsabilidad o acción afirmativa citadas en la presente acta.	DENNIS VANESSA OVALLE	Vigencia 2023

CONVOCATORIA. Vigencia 2023

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
GIOVANNY MENDEZ GUEVARA	REPRESENTANTE LEGAL	CC PTE ARANDA	
JHON EDILSON BARRAGAN	REPRESENTANTE LEGAL	ASOCIACION DE RECICLADORES HERENCIA VERDE	

Elaboró: DENNIS VANESSA OVALLE
Responsable del servicio